

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Ciudad Bogotá, febrero 05 de 2025

Señores

Asamblea General

HUMANIZARTE

Nosotros, CLAUDIA CRISTINA NIÑO, como representante legal, y ELSA MARIA CENTENO CARDENAS, en calidad de Revisor Fiscal de HUMANIZARTE.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado del resultado integral y sus respectivas notas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de conformidad con el Decreto 2706 de 2012 y 3019 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Microempresas Grupo 3 NIIF, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2024; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

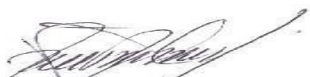
d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá a los 05 (cinco) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,



CLAUDIA CRISTINA NIÑO
Representante legal
C.C. 51.151.163



ELSA MARIA CENTENO CARDENAS
Contador T.P. No. 17821-T